



Uriburu y Saturnino Torres
5613 Malargüe – Mendoza
República Argentina
Tel/Fax: (0260) 4471743
www.hcdmalargue.gob.ar

DECLARACIÓN N° 307/2.022

VISTO: El contenido del Expediente N° 5.207 HC 050 – 2.022. Bloque UCR Independiente. Proyecto de Declaración: Declarar de Interés Departamental el 7^{mo} Encuentro Internacional de Tejo.

Que el tejo se viene practicando en Malargüe por más de 8 años y que cada día más gente hasta mayores de 80 años, se suman a la práctica de este deporte.

Y;

CONSIDERANDO: Que este deporte nació como un juego de playa en las costas de Mar de Ajó en Argentina a mediados del Siglo XX, con el pasar de los años; se fue popularizando hasta llegar a jugarse en toda la Argentina. En 2015 fue elegido por la Secretaría de Deportes de la Nación como un deporte autóctono para las olimpiadas de trasplantados que se realizó en la Ciudad de Mar del Plata y que desde 2018 está organizado a nivel mundial por la Asociación Internacional de Tejo.

Que el tejo es un deporte que consiste en ubicar los tejos, lo más cerca posible, de un objeto llamado tejin. Es un deporte de puntería que puede ser practicado por hombres y mujeres de todas las edades

Que la cancha consiste en un espacio rectangular limitado por un hilo o piola fijado al piso de tal manera que no sobresalga del mismo. Las medidas reglamentarias serán: de 12mts de largo y 2.50mts de ancho.

Que el tejo es un deporte que lo pueden practicar todas las personas que deseen involucrarse en dicha práctica a fin de mantenerse activos, saludables y conectar con otros.

Que en el predio del polideportivo de nuestro Departamento se cuenta con nueve canchas.

Que el equipo de tejo realiza prácticas en los Parajes del Departamento acercándose y compartiendo tiempo de recreación y ocio con las personas de la zona rural.

Que ya llevan jugados varios campeonatos fuera del Departamento y trayendo con ellos sus medallas tales como:

- 2017 -Medalla de Plata (Grupo Femenino)
- 2018-Medalla de Plata en los Juegos Sanmartinianos en Mendoza. (Grupo Masculino)
- 1° y 2° Puesto en el Torneo en el Club Honor y Patria (Masculino y Femenino)
- 2° y 3° Puesto en Tupungato (Femenino).

Que en sus últimas participaciones, lograron el 1° Puesto Femenino y 2° Puesto Masculino en General Alvear y en Carhué Provincia de Buenos Aires 2° Puesto Damas Libre.

"Las Malvinas son Argentinas"



Uriburu y Saturnino Torres
5613 Malargüe – Mendoza
República Argentina
Tel/Fax: (0260) 4471743
www.hcdmalargue.gob.ar

Que la pandemia no les permitió realizar estos encuentros tan importantes, generalmente para las personas de la tercera edad, ya que estos eran considerados de riesgo.

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE MALARGÜE EN
USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS

DECLARA

ARTÍCULO 1º: Declarar de Interés Departamental el 7^{mo} Encuentro Internacional de Tejo, que se realizará en el Centro Cultural y Polideportivo Malal Hue del Departamento del 21 al 23 de octubre del corriente año.

ARTICULO 2º: Hacer entrega de una copia de la presente pieza legal a los organizadores del evento y un reconocimiento de parte del Honorable Concejo Deliberante.

ARTÍCULO 3º: Difundir desde el Área de Prensa del Honorable Concejo Deliberante.

ARTÍCULO 4º: Comuníquese, regístrese, agréguese copia de la presente en las actuaciones correspondientes y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DR.RICARDO BALBIN DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE MALARGÜE A VEINTE DÍAS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDOS.

Blanca Carolina Páez

Secretaria

Paola Lorena Rojo

Presidente

